

 neiva 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	Versión: 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

Nombre del Contratista: FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO Y EL DESARROLLO SOCIAL – FUGODES. NIT: 901.136.116 - 9	VALOR INICIAL: \$ 36.522.900 ADICIONAL No.1: \$ 13.472.855 VALOR TOTAL: \$ 49.995.755
Certificado de Disponibilidad No. 650-3915 DE 2019 Registro Presupuestal Nro. 3913-4229 DE 2019 Forma de Pago: La entidad cancelará la ejecución del contrato en dos (2) pagos, uno parcial que se realizará con previa presentación de un informe de avance del contrato con los soportes de ejecución más los documentos que exige la ley y otro final, una vez realizado el servicio total contratado a entera satisfacción, previa presentación de las respectivas actas de recibo, de acuerdo a los servicios realizados, aprobados por el supervisor del contrato, además de la presentación de la factura de los servicios durante la ejecución del contrato certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, ICBF y caja de compensación) si está obligado a ello.	Periodo de Ejecución: Del 13 de septiembre al 22 de septiembre de 2019.

Objeto: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR EL FORO EDUCATIVO 2019 CON LAS IEI DEL MPIO DE NEIVA, ASI COMO PRESTAR ASISTENCIA TECNICA A LAS EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS SIGNIFICATIVAS DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y LA S.E MPAL DEL MPIO DE NEIVA.

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	23 de agosto de 2019.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:	22 de agosto de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de septiembre de 2019.
REGISTRO BANCO DE PROYECTOS:	2018410010051
OTROSÌ ACLARATORIO N° 001	16 de agosto de 2019
OTROSÌ MODIFICATORIO N° 002	23 de agosto de 2019
OTROSÌ DE ADICIÓN N° 003	02 de septiembre de 2019

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Es menester reiterar la siguiente información: En primera instancia, el contrato y/o aceptación de oferta N° 1039 de 2019 celebrado entre el municipio de Neiva y la FUNDACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO Y EL DESARROLLO SOCIAL cuyas siglas son FUGODES inicio su ejecución contractual



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA

FOR-GCO-06

Versión: 02

Vigente desde:
Abril 24 de 2017

el 23 de agosto de 2019 expidiendo los respectivos tiquetes aéreos de ponentes asistentes al Foro educativo desde los días 01 de septiembre de 2019 hasta el 06 de septiembre de 2019, así mismo se sufragó gastos de hospedaje y alimentación de los ponentes requeridos y relacionados por la secretaria de educación municipal del municipio del Neiva a entera satisfacción por parte de esta secretaria.

El 01 de septiembre el contratista en conjunto de la secretaria de educación recibe a la ponente MARIA STELLA ESCOBAR en el aeropuerto BENITO SALAS, brindándole hospedaje y alimentación, ya que su ponencia era el día 02 de septiembre de 2019.

El 02 de septiembre de 2019 se da inicio al foro educativo en las instalaciones del LICEO DE SANTA LIBRADA, ahí se inicia el primer día de foro con la temática RURALIDAD, EQUIDAD Y MEDIO AMBIENTE teniendo como país invitado a ISRAEL quien fue representado por el ponente ANGEL RICARDO DIAZ, durante la temática del foro de ese día se presentaron ponencias nacionales, locales e internacionales, ANGEL RICARDO DIAZ como ponente internacional brindó su ponencia denominada "LOS KIBUTZIM, EL PASO DE LO INCREIBLE A LO IMPARABLE" demostrando que la cultura israelí ha logrado superar los obstáculos impuestos por la naturaleza y por ende lograron reforestar los paisajes áridos que los rodean; haciendo énfasis en el trabajo en equipo y comunidad, lo cual ha sido la fuente inagotable de su desarrollo y crecimiento como país, el operador logístico en este día brindó pasajes de avión al ponente internacional, a ponente nacional MARIA STELLA ESCOBAR almuerzo, cena, hospedaje y almuerzos respectivos para los ponentes a los ponentes locales.

El 03 de septiembre de 2019 se recibió la visita de 3 ponentes internacionales del país invitado INDIA representados por ROCHELLE ANN MIRANDA, JAYANHT RAMASAMY SUBRAMANIAN Y CRISTHIAN SALAMANCA, estos tres ponentes nos brindan la perspectiva de la inclusión tema del día, el operador logístico brindó hospedaje a estas tres personas conforme a las especificaciones técnicas recomendadas por la secretaria de educación, así mismo brindó alimentación durante su estadía, adicional brindó alimentación y tiquetes aéreos a ponente nacional LEIDY VANESSA QUINTANILLA.

El 04 de septiembre de 2019 cuyo país invitado fue COREA y el tema del día fue CONSTRUCCION DE LA PAZ DESDE LAS AULAS se dio a conocer la relación que tiene la secretaria de educación municipal y KOIKA entidad representante del país COREA entorno al apoyo incondicional de este país invitado en el fortalecimiento de la educación del municipio, el contratista brindó la alimentación de todos los representantes del país COREA, así mismo brindó tiquete aéreo y alimentación a ponente nacional LUIS EMIL SANABRIA quien apoyó este evento con su ponencia EL ACTO CREATIVO PEDAGOGIA PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACION y a los ponentes locales.

El 05 de septiembre se realizó el foro educativo con la presencia del país invitado JAPON quien nos brindó la perspectiva del rol de la mujer en la conformación de su país entorno al bicentenario en Colombia y como esta es necesario en el desarrollo de un país, el contratista entregó tiquetes de avión a ponente nacional doctora DORA YANETH ORTIZ, de igual forma brindó alimentación a ponente nacional DORA YANETH ORTIZ, ponente internacional LUIS ALFONSO ROLDAN y ponentes nacionales.

5

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	Versión: 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

El 06 de septiembre de 2019 día final del foro educativo iniciamos ponencias internacionales con el país invitado PAKISTAN a quien el operador logístico entrego transporte terrestre y hospedaje respectivos a los invitados internacionales de este país invitado, quien nos demuestra en su ponencia la importancia de brindar recursos en la educación para fomentar la tecnología y la innovación.

En segunda medida, es importante mencionar el operador logístico también brindo conforme a las condiciones técnicas exigidas en el contrato alimentación consistente en almuerzo a los estudiantes que participaron de la feria de emprendimiento, esta feria de emprendimiento es el evento que finaliza el foro educativo, se deja constancia en este informe que estos almuerzos fueron recibidos a satisfacción así mismo los refrigerios que el contratista entrego a los participantes de la franja cultural del foro educativo y estudiantes que apoyaron la parte de protocolo y registro de asistencia del personal docente.

Los ítems del Contrato N° 1039 de 2019: IMAGEN DEL FORO, REFRIGERIOS, ADECUACION SITIO DEL EVENTO, GASTOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS, GASTOS POR CONCEPTO DE TRANSPORTE ESTADIA Y MANUTENCION A CONFERENCISTAS, ALMUERZOS, CUBICULOS PARA EXPOSICION, ACTIVIDAD LUDICA Y MEMORIAS DEL EVENTO; se reciben por parte de la secretaria de educación a entera satisfacción.

Finalmente, es preciso decir que el operador del Contrato N° 1039 de 2019 hizo entrega de informe de quince (15) páginas describiendo el desarrollo de cada uno de los ITEMS y de todas las actividades del Foro Educativo. Así mismo, entrega Disco Duro con todas las Imágenes y Video Final como producto audiovisual del evento.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA PARCIAL	01	12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ACTA FINAL	02	28 DE OCTUBRE DE 2019

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la CLAUSULA DECIMA — FORMA DE PAGO, la cual quedará así: CLASULA DECIMA: FORMA DE PAGO: La entidad cancelará la ejecución del contrato en dos (2) pagos, uno parcial que se realizará con previa presentación de un informe de avance del contrato con los soportes de ejecución más los documentos que exige la ley y otro final, una vez realizado el servicio total contratado a entera satisfacción, previa presentación de las respectivas actas de recibo, de acuerdo a los servicios realizados, aprobados por el supervisor del contrato, además de la presentación de la factura de los servicios durante la ejecución del contrato certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, ICBF y caja de compensación) si está obligado a ello.

- 1) En todo caso, para el pago final, el municipio cancelará una vez el contratista entregue al

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	Versión: 02 Vigente desde: Abril 24 de 2017

Municipio de Neiva A) Una relación completa de los servicios realizados, discriminados por cada uno de ellos el valor cancelado por su concepto. B) El acta de liquidación debidamente soportada y sus respectivos anexos (informes sobre el pago parafiscales, pagos de seguridad social, conformación de veedurías, certificados de pagos entre otros). – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 23 de agosto al 12 de septiembre.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante N° 344704	07/10/2019	\$39.038.845	\$39.038.845	\$10.956.910
Comprobante N°	EN TRAMITE	\$10.956.910	\$49.995.755	\$0
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 36.522.900	\$ 13.472.855	\$10.956.910	\$49.995.755	\$0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula sexta del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 08 de agosto de 2019 y aprobada el 23 de agosto de 2019
- ✓ Cláusula veinte - Perfeccionamiento y Ejecución, la presente aceptación de oferta se perfecciona una vez suscrito por la administración; luego del cual el contratista acreditará el pago de los impuestos a que haya lugar requisitos que se entienden cumplidos con la presentación del recibo de pago de los derechos correspondientes. Para su ejecución se requiere a expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la aprobación de las garantías exigidas.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima, Numeral Primero- Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes SEPTIEMBRE según planilla Nro. 1024187564 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	SEPTIEMBRE	\$33.200
PENSIÓN	SEPTIEMBRE	\$132.800
RIESGOS PROFESIONALES	SEPTIEMBRE	\$4.400
CAJA DE COMPENSACION	SEPTIEMBRE	\$33.200
	TOTAL	\$203.600

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-GCO-06	Versión: 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

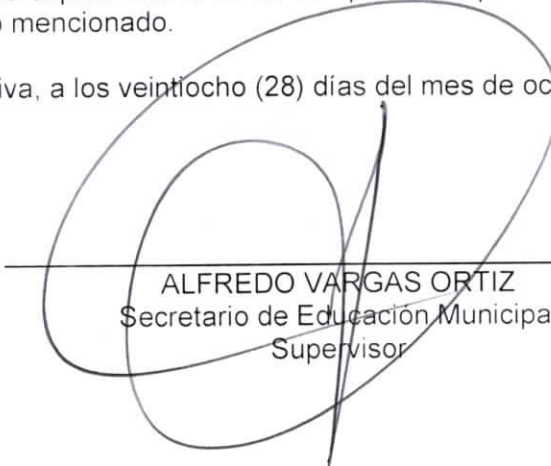
3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de suministro de servicios 1039 de 2019 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 13 de septiembre al 22 de septiembre de 2019, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
3915 DE 2019	4229 DE 2019	0301 - S.G.P - EDUCACION CALIDAD	\$10.956.910
Valor a Pagar.			\$10.956.910

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el ÚLTIMO PAGO PARCIAL correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2019.


 ALFREDO VARGAS ORTIZ
 Secretario de Educación Municipal
 Supervisor


 Revisó:
 Rafael Ricardo Roa
 Profesional de Apoyo SEM